Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Departamento de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 - 7290030
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 9 de mayo de 2024

DC N° 069/2024

Señor
Dr. Juan Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF: Licitación Pública Nacional Nº 01/2024 – "TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL BLOQUE F - AD REFERENDUM- PLURIANUAL 2024-2025-2026" con ID. 438.536

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, con relación a la retención recibida en el intento de publicación de la licitación con ID. 438.536 de "**TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL BLOQUE F – AD REFERENDUM- PLURIANUAL 2024-2025-2026",** a fin de responder cuanto sigue:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podria resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podria resultar limitante/excluyente.
Comentario: Verificado el PBC, observamos que el criterio respecto a la experiencia especifica podría resultar limitante/excluyente al requerir 10 contrato .
Respuesta: Se ha realizado la modificación correspondiente.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Error en la fecha tope para realizar consulta
Descripción: En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, observamos que se ha establecido un plazo que no se adecua a la normativa legal. Res. DNCP N° 5695/19.
Respuesta: Se ha realizado la modificación correspondiente.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: No cumple con los plazos de difusion el llamado/adenda
Descripción: Atendiendo a la fecha establecida para la presentacion y apertura de ofertas, observamos que no cumple con el plazo minimo de difusion, conforme a la normativas vigentes.
Comentario:
Respuesta: Se ha realizado la modificación correspondiente.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Contenido del Pliego de Bases y Condiciones
Descripción: Solicitamos aclarar el motivo por el cual las documentaciones deben ser autenticadas por escribanía, en lugar de copias simples.
Comentario: Solicitamos aclarar el motivo por el cual las documentaciones deben ser autenticadas, en lugar de copias simples.
Respuesta: No se verifica dicha solicitud en el PBC, solo se solicita documentación con copia simple.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No se previo Objeto de Gasto
Descripción: Se solicita incluir en el PAC el objeto de gasto correspondiente y necesario para todos los bienes/servicios requeridos a fin de realizar una correcta imputación y remitir el CDP.
Comentario: REITERAMOS:Verificado la Planilla de precios del SICP y las especificaciones técnicas de la presente licitación, visualizamos tipos de bienes que no se ajustan al O.G para obras (por ejemplo, paneles, extractor de aire,motobomba, etc.),al respecto indicamos que, la convocante es la responsable de realizar una correcta imputación presupuestaria, recordándose que en caso de que la convocante gestione con error una imputación podría considerarse malversación de fondos presupuestarios.
Respuesta: Se ha realizado la modificación correspondiente en fecha 17/04/2024 y fue informado mediante nota de reparo.

Atentamente,

Lic. Fátima Belén Cabañas Piñanez
Jefa del Dpto. de Contrataciones